

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se llevó a cabo con la finalidad de evaluar el diseño y la implementación de los controles internos instaurados en la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación; asimismo, se evaluaron proyectos que lleva a cabo la Dirección.

Los resultados del estudio muestran debilidades en el ambiente de control, así como la ausencia de políticas, normas y manuales de procedimientos propios de la Dirección, factores que incidieron negativamente en el diseño y la implementación de los controles, los cuales no se encontraban documentados de forma apropiada. Asimismo, se evidenció que la Dirección no mantiene una cultura de riesgos como enfoque sobre sus procesos y de los cuales se constató mantienen pocos conocimientos.

Por otra parte, la gestión de proyectos que asume cada departamento, mostró falencias en cuanto a la documentación del proceso de planeación y a la limitada coordinación entre los departamentos, situaciones que impidieron propiciar un aprovechamiento de los recursos tecnológicos y pedagógicos que se generan.

Además, se realiza el análisis de los procesos ejecutados por el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje, en el cual se señalan deficiencias relacionadas al proyecto Transformación de Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje, en relación al proceso de selección de centros educativos y fallas en la compra de equipos tecnológicos por parte de las Juntas de Educación; así como debilidades en cuanto a las funciones de planeación, desarrollo de actividades y capacitaciones de los bibliotecólogos.

Por lo tanto, se emitieron una serie de recomendaciones dirigidas a las instancias correspondientes del Ministerio de Educación Pública, de acuerdo a los criterios del marco legal y normativo aplicable, con el fin de fortalecer el sistema de control interno y mejorar la gestión de los proyectos por parte de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. Además, se le instruye a las direcciones del Liceo Los Lagos y Escuela San Jerónimo, realizar la devolución inmediata de los equipos pertenecientes a las bibliotecas y finalmente se le indica a las Direcciones Regionales de Desamparados, Heredia, Occidente, Puntarenas y San José Norte, comunicar a las Juntas el deber de presupuestar los recursos provenientes del Proyecto CRA de forma diligente.